

Bogotá,

Señor
JUAN CORREA
Cel: 3332438164
Vereda Pradito
jc909630@gmail.com
Nilo (Cundinamarca)

CAR 16/02/2026 11:52
Al contestar cite este No.: **20262010641**
Origen: Dirección Técnica de Ordenamien
Destino: JUAN CORREA
Anexos: Fol: 2

ASUNTO: Convocatoria Socialización Reconfiguración del Consejo de Cuenca del POMCA Río Sumapaz

Cordial saludo,

La Comisión Conjunta del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica - POMCA del río Sumapaz, integrada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y la Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.3.1.9.4 del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución 0509 de 2013 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), adelanta el proceso de reconfiguración del Consejo de Cuenca del Río Sumapaz.

En este marco, se informa que se están llevando a cabo espacios de socialización del proceso en mención, en los municipios que conforman la cuenca hidrográfica.

De acuerdo a la Resolución 0509 de 2013, este consejo se integra con las siguientes tipologías de actores:

- Comunidades Indígenas tradicionalmente asentadas en la cuenca.
- Comunidades negras asentadas en la cuenca hidrográfica que hayan venido ocupando tierras baldías en zonas rurales ribereñas de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción y hayan conformado su consejo comunitario de conformidad con lo dispuesto en la Ley 70 de 1993
- Organizaciones que asocien o agremien campesinos.
- Organizaciones que asocien o agremien sectores productivos.
- Prestadores de servicios de acueducto y alcantarillado.
- Organizaciones no gubernamentales (ONG) cuyo objeto exclusivo sea la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables.
- Juntas de Acción Comunal.
- Instituciones de educación superior.
- Municipios con jurisdicción en la cuenca.
- Departamentos con jurisdicción en la cuenca.



Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 6; Código Postal 11321

<https://www.car.gov.co> Conmutador: 5801111 Ext: 2127 Correo electrónico: sau@car.gov.co

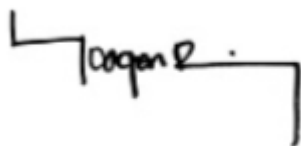
Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

Con base en lo anterior, extendemos la invitación a la jornada de socialización que se llevará a cabo el día: **24 de febrero de 2026, a las 02:00 p.m. en La Sala Audiovisual Biblioteca del municipio de Nilo.**

Agradecemos de antemano su participación en este espacio, que es fundamental para fortalecer la gobernanza del recurso hídrico en la Cuenca del Río Sumapaz; así mismo, agradecemos compartir esta información con otros actores de las tipologías establecidas y que puedan estar interesados en hacer parte del proceso.

Para cualquier inquietud, comunicarse con la profesional Yury Ulloa Sánchez al número de WhatsApp 3204511514.

Cordialmente,



YOAGEN GERMAINE DIAZ FONTECHA
Director Técnico de Ordenamiento Territorial

Copia: Alexandra Forero Villarreal / DOT
Elaboró: Yuri Marcela Ulloa Sanchez / DOT
Revisó: Alexandra Forero Villarreal / DOT
David Gerardo Bravo Esquinas / DOT



Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 6; Código Postal 11321

<https://www.car.gov.co> Conmutador: 5801111 Ext: 2127 Correo electrónico: sau@car.gov.co

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación